



## Condiciones de campaña

# “Juega con Pelayo y gana un Toyota Yaris Active Hybrid 120 2026”

### 1. Objeto de la promoción

Mediante las bases que a continuación se relacionan, la empresa Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante Pelayo), con C.I.F. G-28031466, con domicilio en Madrid, Calle Santa Engracia, 67-69, establece las normas reguladoras de la siguiente promoción denominada “Juega con Pelayo y gana un Toyota Yaris Active Hybrid 120 2026” que consistirá en el acceso voluntario y gratuito en la landing de registro situada en la página web [http:// www.juegaconpelayo.com](http://www.juegaconpelayo.com), por medio de la cual, tras completar todos los campos solicitados y verificado el teléfono facilitado, se podrá conseguir de forma gratuita la posibilidad de participar en los sorteos de Tarjetas DAZN Plan Baloncesto (suscripción por periodo de 12 meses) que tendrán lugar durante los partidos de baloncesto de los Playoff de la liga acb que se disputarán por parte de los equipos que hayan accedido a esta fase del campeonato, entre el día 2 de junio de 2026 y 28 de junio de 2026, así como en y el sorteo de un Toyota Yaris Active Hybrid 120 una vez finalizado esta competición.

Por último, a aquellas personas participantes, que sean nuevos clientes de Pelayo y que durante el periodo de promoción establecido para la presente promoción, contraten y firmen una póliza de cualquiera de nuestros seguros en las oficinas comerciales de Pelayo que figuran detalladas en el apartado 6 de las presentes bases con una prima de seguro cuyo importe sea igual o superior a 200€, se les hará entrega al momento de un cupón (bono descuento) con valor de hasta 50€, canjeable a través del sitio web [www.turegalopelayo.com](http://www.turegalopelayo.com), para utilizarlo en compras que se efectúen en Amazon, Decathlon, Carrefour, Eroski, Moeve o IKEA.

### 2. Participación y aceptación de bases

En la promoción participarán todas aquellas personas físicas mayores de 25 años que, durante el periodo de campaña, accedan a la página web anteriormente indicada, y completen los campos de registro establecidos: nombre, teléfono, email, CP, oficina Pelayo más cercana, si tiene seguros en otra compañía y cuáles y en qué otros seguros estarían interesados.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases (disponibles en la página web <http://www.juegaconpelayo.com>, y depositadas ante el Norario del Ilustre Colegio de Madrid Don Francisco Monedero San Martín así como el criterio de PELAYO en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

### 3. Finalidad de la promoción

La finalidad de esta promoción es, por una parte, motivar el registro en una plataforma online difundida a través de una acción comunicada a través de folletos publicitarios en las instalaciones de los pabellones deportivos en los que se vayan a disputar los partidos de baloncesto que se disputen durante el desarrollo del Playoff de la liga acb, y con ello, conseguir los datos de contacto de clientes potenciales y su consentimiento para la consecución de futuras ventas para la entidad organizadora, e incentivar la contratación de cualquiera de sus seguros a través del incentivo que forma parte de la misma.

### 4. Duración

La presente promoción se desarrollará mediante varias acciones conjuntas: redes sociales, newsletter, activaciones en pabellones deportivos y entrega de flyers desde el inicio de la competición de la fase de los playoff de la liga acb (2 de junio de 2026) hasta su finalización (28 de junio aprox), para obtener el regalo asociado a la contratación de los productos de seguro de la entidad organizadora, finalizando de forma anticipada en caso de que se entreguen la totalidad de estos regalos adicionales (500 unidades).

PELAYO se reserva el derecho a modificar estas bases legales y las fechas de participación, ampliándolas o



reduciéndolas y a suspender la Promoción, con la única obligación de comunicar tal decisión con anterioridad a la fecha de su terminación.

## 5. Regalos y premios

Las personas participantes en la promoción registradas en la plataforma online de la promoción, que, durante las fechas señaladas en el apartado 4 de las presentes bases legales, contraten y firmen una póliza de cualquiera de nuestros productos de seguro en las oficinas comerciales adheridas a la promoción con una prima de seguro cuyo importe sea igual o superior a 200€, podrán conseguir de manera adicional como regalo un cupón (bono descuento) con valor de 50€, (500 unidades) canjeable a través del sitio web [www.turegalopelayo.com](http://www.turegalopelayo.com), para utilizarlo en compras que se efectúen en Amazon, Decathlon, Carrefour, Eroski, Moeve o IKEA.

Así mismo, la promoción desarrollada en las presentes bases legales contará con un premio consistente en una Tarjeta DAZN Plan de Baloncesto (suscripción por periodo de 12 meses) que se asignará mediante un sorteo que se realizará coincidiendo con cada partido de baloncesto disputado durante el playoff de la liga acb entre los equipos que hayan accedido a esta fase del campeonato hasta su finalización con la proclamación del equipo que resulte ganador (máximo 37 unidades).

Finalmente, la promoción contará con un premio consistente en un automóvil Toyota Yaris Active Hybrid 120, valorado en 25.525€ (IVA incluido) con las siguientes especificaciones:

- Exterior
  - Alerón trasero aerodinámico
  - Antena de radio en forma de aleta de tiburón
  - Faros antiniebla delanteros tipo halógeno
  - Faros delanteros tipo halógeno con función AHB
  - Llantas de aleación de 16"
  - Luces de circulación diurna
  - Neumáticos 195/55R16
  - Ópticas traseras LED con guía de luz
  - Retrovisores exteriores calefactables y plegables y ajustables eléctricamente
- Interior
  - Velocímetro analógico
  - Segunda fila de asientos abatible 60:40
  - Luz delantera del habitáculo y luz interior de maletero
  - Pomo y palanca de cambio en cuero
  - Retrovisor interior electrocromático
  - Volante de cuero regulable en altura y profundidad
  - Parasoles con espejo para conductor y acompañante
- Confort
  - Sistema de entrada sin llave (Smart Entry)
  - Sistema de arranque sin llave (Push Start)
  - Climatizador automático
  - Freno de estacionamiento eléctrico (EPB)
  - Control de crucero adaptativo inteligente



- Cierre centralizado con mando a distancia
- Elevalunas eléctricos delanteros y traseros con función un toque
- Sensor de lluvia
- Sensor de lux
- Asistente de arranque en pendiente (HAC)
- Indicador de presión de neumáticos (TPWS)
- Seguridad
  - ABS+EBD+BS
  - 2anclajes ISOFIX de 3 puntos, plazas ext traseras
  - Airbags: frontales, centrales, laterales y cortina
  - Sistema de aviso acústico AVAS
  - Desconexión airbag acompañante
  - Avisador de frenada de emergencia
  - Control de estabilidad y tracción (VSC + TRC)
  - Kit de reparación de pinchazos
  - Suspensión delantera tipo MACPherson
  - Suspensión trasera multi-brazo independiente
- TOYOTA ASSIST
  - TOYOTA SAFETY SENSE
    - Sistema Pre-Colisión (PCS)
      - Con detección de automóviles, peatones, ciclistas y motocicletas precedentes
      - Con asistente anti-colisión en giros
      - Con asistente anti-colisión en intersecciones
      - Con control de aceleración errónea a baja velocidad
      - Con detector de fatiga por cámara (DMC)
    - Sistema de parada en caso de emergencia (EDSS)
    - Control de crucero adaptativo inteligente (i-ACC)
    - Recordatorio uso de cinturón en todas las plazas
    - Inmovilizador
    - Control inteligente de luces de carretera (AHB)
    - Reconocimiento de señales de tráfico (RSA)
    - Asistente de mantenimiento de carril (LTA)
    - Aviso de cambio involuntario de carril con recuperación de trayectoria (LDA)
    - Actualizaciones remotas del sistema con correcciones y mejoras (OTA)
  - ASISTENCIA AL APARCAMIENTO
    - Cámara de visión trasera
  - ASISTENCIA A LA CONDUCCIÓN
    - Sistema de llamada de emergencia (e-call)



- Multimedia
  - Información del vehículo a través de App MyT
  - Sistema multimedia con pantalla de 22,9cm (9")
  - 1x toma USB tipo c en consola central
  - Pantalla multiinformación TFT de 4,2"
  - Compatibilidad con Apple CarPlay y Android Auto inalámbrico
  - Altavoces (6)
  - Bluetooth con audiostreaming
  - Radio AM/FM/DAB
- Conectividad
  - Hybrid coaching
  - Encontrar mi vehículo
  - Estadísticas semanales, mensuales y anuales (tiempo, distancia y velocidad)
  - Nivel de combustible
  - Información de indicadores de advertencia
  - Información sobre próximo mantenimiento
  - Información de estado del vehículo (estado de puertas, ventanas y luces)

Este premio se obtendrá mediante un sorteo que se llevará a cabo entre todas las personas participantes registradas entre los días de la promoción (2 de junio de 2026 y 28 de junio de 2026).

Los regalos o, en su caso, los premios, no se entregarán a personas distintas al participante que facilite sus datos. PELAYO se reserva el derecho de cambiar los mismos por otros de equivalente valor.

## 6. Ámbito territorial y naturaleza

La presente promoción tendrá su desarrollo durante la competición de baloncesto playoff 2026, estando vinculadas a la misma, todas las oficinas comerciales de Pelayo.

La participación en esta promoción será voluntaria y gratuita.

## 7.- Exclusiones

Se detallan a continuación aquellas personas que no podrán participar en la url de campaña y, por lo tanto, no podrán ser poseedoras del regalo, ya que, en caso de hacerlo, no se le otorgará ni entregará el regalo conseguido:

- A. Todo el personal de PELAYO.
- B. Las personas que mantengan una relación mercantil de mediación con PELAYO
- C. Quienes tengan un parentesco de afinidad o consanguineidad hasta un cuarto grado con estas personas.
- D. Las empresas contratadas por PELAYO para la realización de la presente Promoción y los empleados de éstas.
- E. Personas físicas menores de 25 años en el momento de aceptación los términos y condiciones.

Asimismo, serán excluidos todos aquellos participantes que no faciliten datos verdaderos.

## 8. Mecánica de participación y entrega de regalo



PELAYO, durante el periodo de la promoción, realizará varios anuncios a través de diferentes vías de comunicación, dentro de los pabellones deportivos donde se disputen los partidos de la fase del playoff de la liga acb de baloncesto y en redes sociales.

Las personas interesadas en participar en la promoción, y así poder obtener su participación en los sorteos ofertados o acceder al regalo promocional previsto, deberán acceder a la url de la promoción de campaña (en la que se indican las condiciones de la promoción, bases legales y características del regalo y premios a los regalos al que se puede optar), donde deberán:

- Rellenar los campos indicados en la plataforma de registro situada en la URL <http://www.juegaconpelayo.com/>.
- Aceptar la política de privacidad.
- Aceptar las condiciones de la promoción.

Una vez finalizada su inscripción, el participante recibirá un SMS en su dispositivo móvil, el cual tendrá que validar clicando sobre la url que acompaña al mismo, posteriormente, en caso de ser agraciado con algún premio, se le enviará un mail para indicar que ha sido el ganador de dicho premio y como proceder a su recogida.

Si un participante de la promoción realiza una contratación durante el periodo de campaña de cualquiera de los productos de seguro de la entidad organizadora en las oficinas comerciales participantes, o varios, conforme a las presentes condiciones, con un importe de recibo de prima de seguro igual o superior a 200€, se le entregará un cupón (bono descuento) con un importe de 50€, (500 unidades) canjeable a través del sitio web [www.turegalopelayo.com](http://www.turegalopelayo.com), para utilizarlo en compras que se efectúen en Amazon, Decathlon, Carrefour, Eroski, Moeve o IKEA.

Posteriormente, deberá entrar antes del 30 de agosto de 2026 incluido, en la web indicada para poder canjearlo, donde tendrán que facilitar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono para que se le remita el bono descuento de regalo por correo electrónico, o en caso de no tenerlo, por SMS.

La aceptación del obsequio de la presente promoción por el participante es de carácter voluntario, renunciando a cualquier reclamación contra Pelayo por tal motivo.

## 9. Sorteos y acceso a los premios

### **Tarjeta DAZN Plan baloncesto:**

Al día siguiente de cada partido de baloncesto que se dispute durante la fase de playoff de la liga acb, se realizará un sorteo de una tarjeta DAZN Plan de baloncesto (suscripción con una duración de 12 meses) entre todos los registros verificados de las personas participantes que se hayan inscrito en la url de la promoción, desde una hora antes del inicio de los partidos, hasta una hora después de su finalización. Se realizarán tantos sorteos como partidos se lleguen a disputar.

Una plataforma marketing cloud on-line, a través de un algoritmo aleatorio, seleccionará a la persona participante ganadora de cada sorteo que le permitirá optar a conseguir este premio. En caso de que la persona ganadora no cumpla las condiciones indicadas en las presentes bases, o rehuse la posibilidad de acceder al premio vinculado al sorteo, se pasará el turno al primer suplente, y así sucesivamente, hasta que en su caso se acepte. Sino existiera tal aceptación, el premio se declarará desierto.

### **Toyota Yaris Active Hybrid 120:**

El día 7 de julio de 2026 se realizará un sorteo aleatorio ante el Notario de Madrid D. Francisco Javier Monedero San Martín, entre los registros verificados correspondientes a la totalidad de personas participantes que se hubieran inscrito en la url de la promoción de la campaña durante el período de promoción indicado en las presentes bases y aquellos registros inscritos procedentes de <https://www.pelayo.com/conversion-acb?producto=marcaacb> durante el período de promoción indicado en las presentes bases.

En dicho sorteo se extraerá una persona ganadora y cinco suplentes. En caso de que la persona ganadora no cumpla las condiciones indicadas en las presentes bases, o rehuse la posibilidad de acceder al premio vinculado al sorteo, se pasará el turno al primer suplente, y así sucesivamente, hasta que en su caso se acepte. Sino existiera tal aceptación, el premio se declarará desierto.



El vehículo será matriculado a nombre de la persona ganadora que haya aceptado este premio, siendo por cuenta de la entidad organizadora de la promoción, los gastos de matriculación y de puesta a disposición del mismo. Este premio se entregará en el concesionario más próximo al domicilio de esta persona, siendo, en cualquier caso, un concesionario oficial dentro del territorio peninsular.

La entrega de este premio queda sujeta a la contratación previa por parte de la persona ganadora del sorteo, de una póliza de seguro de autos de Pelayo, con un importe de recibo de prima igual o superior a 450 euros y pago único. Este importe podrá variar en función de las características de la persona tomadora de la póliza, del conductor declarado, así como de las coberturas que se decidan contratar. No obstante lo anterior, la entidad organizadora podrá eximir a la persona ganadora el cumplimiento de este requisito, si en base a las características antes indicadas, no fuera posible el aseguramiento del vehículo en esta entidad de acuerdo con los criterios de contratación que tuviese establecidos.

## 10. Modificaciones y/o anexos

PELAYO, como organizadora de la promoción, se reserva el derecho a realizar modificaciones, añadir anexos sucesivos, y en general, realizar cuantos cambios redunden en el buen fin de la promoción, así como en la organización, y/o gestión de la misma, cuando concurran causas que así lo justifiquen, no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente a través de la página web de Pelayo Seguros.

## 11. Derechos de imagen

Los participantes consienten automáticamente al participar en la presente promoción, la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de PELAYO, de su imagen, nombre y apellido, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, redes sociales, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin abono de cantidad alguna por la indicada cesión.

A los indicados efectos, PELAYO podrá solicitar el otorgamiento del consentimiento expreso por escrito a los ganadores.

## 12. Protección de datos personales

De conformidad con la normativa vigente los datos personales facilitados voluntariamente al objeto de participar en la promoción "Juega con Pelayo y gana un Toyota Yaris Active Hybrid 120" y, en su caso, la asignación y disfrute de los regalos de la promoción, le informamos que los datos serán tratados por Pelayo Mutua de Seguros con domicilio social en calle Santa Engracia 67-69, 28010 de Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la de gestionar su participación en la promoción, de acuerdo con estas bases. Esta finalidad está basada en su consentimiento para participar en la promoción.

El tratamiento de sus datos es obligatorio para gestionar la presente promoción: Negarse a facilitarlos impedirá la participación en la misma.

Así mismo, si usted nos ha autorizado y ha otorgado su consentimiento para enviarle ofertas comerciales de los productos de seguro de Pelayo, utilizaremos sus datos a estos efectos durante el plazo de doce meses, pudiendo revocar el consentimiento en cualquier momento.

Los participantes declaran y garantizan que todos los datos de carácter personal que facilite a PELAYO son veraces y se corresponden a su identidad, siendo, en todo caso, el participante el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice.

Si va a facilitarnos información sobre otras personas deberá obtener su permiso y deberá asegurarse que esas personas han comprendido como se utilizarían sus datos de acuerdo con lo aquí expuesto.

Podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, de limitación y oposición a su tratamiento ante el Responsable, Pelayo Mutua de Seguros, C/ Santa Engracia, 67, 28010 Madrid o en la dirección de correo electrónico [protecciondedatos@pelayo.com](mailto:protecciondedatos@pelayo.com), en ambos casos incluyendo en el asunto la referencia: "Protección de Datos" e identificándose.



Puede consultar la información adicional sobre nuestra política de privacidad en [www.pelayo.com](http://www.pelayo.com).

### 13. Fraude

En el caso de que PELAYO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro, participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminarlo de la Promoción.

A este respecto, es importante añadir que, PELAYO ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita.

### 14. Fiscalidad de los premios

De conformidad con el artículo 101.7 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el artículo 75.2 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, podrán estar sujetos a retención o ingreso a cuenta los premios que se entreguen por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios. El importe de la retención será el vigente en el momento de la entrega del premio.

Dado el valor del premio correspondiente al vehículo sorteado y conforme con la normativa fiscal en vigor, PELAYO informa a la persona participante que resulte agraciada, que este premio promocional estará sujeto a retención o ingreso a cuenta de IRPF, ajustándose la fiscalidad correspondiente a las normas que legalmente sean de aplicación.

### 15. Responsabilidad y cancelación

PELAYO y, en su caso, las empresas colaboradoras en la presente promoción no serán en ningún caso responsables de daños, de cualquier naturaleza, directos, indirectos/o circunstanciales, ya sean inmediatos o diferidos, que pudieran aparecer con ocasión o como consecuencia del disfrute del premio.

PELAYO se reserva la facultad de cancelar parcial o totalmente, suspender o modificar las presentes Bases, así como la organización, y/o gestión de la presente Promoción, por causa de fuerza mayor, o por cualesquiera otras causas que resultasen ajenas a su voluntad.

### 16. Resolución de conflictos y fuero aplicable

Toda la dificultad que surja o nazca a partir de la aplicación o de la interpretación de las presentes condiciones, será resuelta en última instancia por la organización de la promoción y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid de conformidad con lo establecido en la vigente legislación aplicable de consumidores y usuarios.

Madrid a 29 de mayo de 2026